

Informe de Control Interno del primer trimestre 2022

En cumplimiento al Acuerdo en materia de Control Interno del Estado de Hidalgo, expedido por el Ejecutivo del Estado de Hidalgo, en Publicación No. 47, Alcance Uno del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, de fecha 23 de Noviembre de 2017, que establece que se actualizará y mantendrá en operación su sistema de control interno, tomando como referencia el Modelo Estatal de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo (MEMICI) y atendiendo las Disposiciones del Artículo 18, se presenta el Reporte de avances trimestral del PTCI que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

A) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA	FECHA DE INICIO Y TÉRMINO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	AVANCES	EVIDENCIA
Cumplir cada paso y requisitos que se enumeran dentro del procedimiento o	No se contratará personal si no cuenta con todos los pasos a seguir para su contratación.	01/01/2018- para evaluación de su eliminación	Secretaría Académica	Mtro. Alfonso Ríos Ángeles	Curriculum vitae y/o solicitud de empleo de candidatos, Examen conocimiento Examen psicométrico Entrevistas. Procedimiento P-18-01 Reclutamiento, evaluación y Selección del Personal Administrativo.	Las contrataciones de nuevo personal se realizan cumpliendo las etapas y requisitos que indica el procedimiento.	Expedientes de personal (Departamento de Recursos Humanos)
Registro de evaluación por unidad	Revisión aleatoria de rúbricas y registros de evaluación. Prácticas con alumnos para prever conductas sin ética que sean objeto de baja Revisar instrumentos de evaluación docente. Prácticas con bajas para prever conductas sin ética que sean objeto de baja Reforzar con docentes los requisitos de contratación Revisar el instrumento de evaluación docente	01/01/2018- 31/12/2022	Secretaría Académica	Mtro. Alfonso Ríos Ángeles	Rúbrica de Revisión Revisión de 2 docentes por semana en forma aleatoria Registro de Asistencia de 1 plática con alumno Evaluación docente cuatrimestral Evaluación docente por cuatrimestre Junta de inicio de Cuatrimestre con Docentes	Los directores y Coordinadores de Programas Educativos realizan el seguimiento	Rúbricas firmadas (Direcciones y coordinaciones de PE)

<p>Contrato de Docentes Reglamento de Estudiantes (Evaluación de asignaturas integradoras) Definición de proyectos integradores</p>	<p>Como sugerencia: Implementación de proceso de verificación en salones de clase. Verificación diaria de jornada de 2 docentes. Mejorar la planeación colegiada de Asignaturas integradas</p>	<p>01/01/2018-31/12/2022</p>	<p>Secretaría Académica</p>	<p>Mtro. Alfonso Ríos Ángeles</p>	<p>Reporte de revisiones de 2 docentes aleatorias por trimestre. Reporte de revisiones de 2 docentes aleatorias por trimestre. Programa de Trabajo multidisciplinario para las asignaturas de integradoras</p>	<p>La recontratación de Personal docente se realiza de manera colegiada, se ha instalado la Comisión de Planeación Académica</p>	<p>Actas de la Comisión (Secretario Académico)</p>
<p>Cumplimiento de programas educativos (sistema de automatización implementado)</p>	<p>Como sugerencia: Servidores Externos con niveles de seguridad. Asignación de usuarios y contraseñas personalizadas por usuario y con niveles de seguridad de acuerdo a las políticas establecidas. Elaborar planeación del sistema Programar auditorías de sistemas Implementación de sistemas ya verificados . Generar un servidor de Desarrollo de Sistemas con una base de datos espejo del servidor principal.</p>	<p>01/01/2018-31/12/2022</p>	<p>Dirección de Planeación/ Departamento de Soporte Técnico</p>	<p>Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada/ Mtro. Francisco Ramos Lozano</p>	<p>Servidores con niveles altos de seguridad</p>	<p>Se ha elaborado el anexo de ejecución para participar en el FAM 2022 (Fondo de Aportaciones Múltiples)</p>	<p>Oficio de notificación de asignación de recursos FAM 2022 y anexo de ejecución (Dirección de Planeación)</p>
<p>Asegurar el resguardo y protección de los inmuebles y bienes muebles.</p>	<p>Emplear mayores controles para la contratación de personal de vigilancia Sensibilizar a los resguardatarios de bienes muebles para su cuidado y resguardo en áreas seguras Gestionar la instalación de un sistema de videovigilancia</p>	<p>01/03/2019-15/12/2022</p>	<p>Dirección de Administración y Finanzas/ Departamento de Recursos Materiales</p>	<p>Oris Estela Vargas García/Leticia Martínez Padilla /Marisela Santuario Ortiz</p>	<p>Detallar las bases de la licitación anual para la contratación del servicio de Vigilancia, así como en las consignas generales para su operación. Implementación de sistemas de vigilancia</p>	<p>El proceso se realiza en apego a la normativa mediante licitación pública con la participación del comité de adquisiciones</p>	<p>Actas del comité de adquisiciones (Departamento de Recursos Materiales)</p>

Asegurar el debido control y resguardo de los bienes	Implementación de instrucciones de trabajo que permitan dar una estandarización a los procesos.	01/03/2021-01/12/2022	Dirección de Administración y Finanzas/ Departamento de Recursos Materiales	Oris Estela Vargas García /Marisela Santuario Ortiz	Elaboración de 5 IT's formatos correspondientes	A partir del 28 de febrero, se ha iniciado la actualización del inventario de bienes muebles para el ejercicio 2022. Inventario (Departamento de Recursos Materiales)

Acciones realizadas en el marco del Sistema de Control Interno

1. Se realizaron 3 Sesiones del Comité de ética y Prevención de conflictos de Interés, una ordinaria y dos extraordinarias, y, se realizó una sesión ordinaria del Comité de control Interno.
2. Las contrataciones de nuevo personal docente y administrativo se realizan cumpliendo cada una de las etapas que se indican en el procedimiento.
3. Se cumplió con las fracciones de transparencia, obteniendo el 100% de cumplimiento en la Cédula de Evaluación (<http://transparencia.utectulancingo.edu.mx/48/bag/informacionHistorica.html>).
4. En enero, en el marco del día por la integridad, principio en el que se sustentan valores democrático y éticos del servidor público, y cuya observancia resulta indispensable para el combate a la corrupción dentro de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, se difundió vía correo institucional a todo el personal el Código de Conducta de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el día 15 de Noviembre del 2021, el cual es de observancia general y obligatoria para todos los servidores públicos de esta casa de estudios, y tiene como objetivo contribuir en el fortalecimiento preventivo, para el funcionamiento y confianza institucional.
5. En febrero, se realizó vía zoom la plática "Código de Conducta de la Utec", aclarando las dudas del personal.
6. Se elaboró el anexo de ejecución del Fondo de Aportaciones Múltiples 2022, integrando las necesidades para fortalecer la infraestructura tecnológica.
7. En el marco de las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, Capítulo X, se inició la realización de revisión y actualización del inventario de bienes muebles para el ejercicio 2022.

b) Principales problemáticas identificadas que obstaculizan el cumplimiento de acciones de mejora

- ✓ Es necesario capacitar y sensibilizar al personal sobre el uso responsable de la plataforma y servicios tecnológicos de la Universidad.

- ✓ Es necesario un sistema informático para registro y control de inventarios, y sensibilizar al personal sobre las responsabilidades del resguardo de los bienes.
- ✓ Es necesario renovar el equipamiento de distribución y administración de voz y datos, se cuenta con equipo que tecnológicamente ya cumplió con su tiempo de utilidad y en la operación generan cuellos de botella en el uso del servicio (equipamiento obsoleto de más de 10 años).

c) Conclusión sobre el avance global de las acciones de mejora comprometidas

Se cumple con el proceso de contratación y recontratación de personal docente.

Se cumple con las obligaciones de transparencia, se actualizan los registros de control de inventarios.

Se continúa impulsando el trabajo y las decisiones colegiadas, privilegiando la transparencia y objetividad en todos los procesos y procedimientos que se realizan en la Universidad.

Atentamente,




CARLOS ALBERTO TORRES-ESTRADA
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

Universidad Tecnológica de Tulancingo

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA	FECHA DE INICIO Y TÉRMINO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Procedimiento P-16-01 : Selección y compra de mobiliario, equipo, insumos y servicios	Planeación adecuada de las necesidades, para unificar los bienes y servicios y realizar el procedimiento adecuado. Establecer políticas específicas para propiciar la abstención de esta actividad entre las áreas inherentes.	01/01/2018-31/12/2022	Dirección de Finanzas/ Departamento de Recursos Materiales	Oris Estela Vargas García/ Maricela Santurario Ortiz	1. Requisición 2. Cuadro comparativo (cuando aplique) 3. (Pedido o contrato (cuando aplique) Procedimiento P-16-01 : Selección y compra de mobiliario, equipo, insumos y servicios
2	Registro de evaluación por unidad	Revisión aleatoria de rúbricas y registros de evaluación. Pláticas con alumnos para prevenir conductas sin ética que sean objeto de baja Revisar instrumentos de evaluación docente. Pláticas con bajas para prevenir conductas sin ética que sean objeto de baja Reforzar con docentes los requisitos de contratación Revisar el instrumento de evaluación docente	01/01/2018-31/12/2022	Secretaría Académica	Mtro. Alfonso Ríos Ángeles	Rúbrica de Revisión Revisión de 2 docentes por semana en forma aleatoria Registro de Asistencia de 1 plática con alumno Evaluación docente cuatrimestral Evaluación docente por cuatrimestre Junta de Inicio de Cuatrimestre con Docentes
3	Contrato de Docentes de Reglamento de Evaluación Estudiantes (Evaluación de asignaturas integradoras) Definición de proyectos integradores	Como sugerencia: Implementación de proceso de verificación en salones de clase. Verificación diaria de jornada de 2 docentes. Mejorar la planeación colegiada de Asignaturas integradas	01/01/2018-31/12/2022	Secretaría Académica	Mtro. Alfonso Ríos Ángeles	Reporte de revisiones de 2 docentes aleatorias por cuatrimestre. Reporte de revisiones de 2 docentes aleatorias por cuatrimestre. Programa de Trabajo multidisciplinario para las asignaturas de integradoras
4	Cumplimiento de programas educativos de automatización (sistema implementado)	Como sugerencia: Servidores Externos con niveles de seguridad. Asignación de usuarios y contraseñas personalizadas por usuario y con niveles de seguridad de acuerdo a las políticas establecidas. Elaborar planeación del sistema Programar auditorías de sistemas Implementación de sistemas ya verificados. Generar un servidor de Desarrollo de Sistemas con una base de datos espejo del servidor principal.	01/01/2018-31/12/2022	Dirección de Planeación/ Departamento de Soporte Técnico	Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada/ Mtro. Francisco Ramos Lozano	Servidores con niveles altos de seguridad
5	Asegurar el resguardo y protección de los inmuebles y bienes muebles.	Emplear mayores controles para la contratación de personal de vigilancia Sensibilizar a los resguardatarios de bienes muebles para su cuidado y resguardo en áreas seguras Gestionar la instalación de un sistema de videovigilancia	01/03/2019-15/12/2022	Dirección de Finanzas/ Departamento de Recursos Materiales	Oris Estela Vargas García/Leticia Martínez Padilla / Marisela Santurario Ortiz	Detallar las bases de la licitación anual para la contratación del servicio de Vigilancia, así como en las consignas generales para su operación. Implementación de sistemas de vigilancia (cámaras de video-alarmas)


Universidad Tecnológica de Tulancingo

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA	FECHA DE INICIO Y TÉRMINO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
6	Asegurar el debido control y resguardo de los bienes	Implementación de instrucciones de trabajo que permitan dar una estandarización a los procesos.	01/03/2021-01/12/2022	Dirección de Finanzas/ Departamento de Recursos Materiales	Oris Estela Vargas García / Marisela Santuario Ortiz	Elaboración de 5 IT's Elaboración de los formatos correspondientes

ELABORÓ

M.A. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA
 VOCAL EJECUTIVO

REVISÓ

MTRO. CARLOS ALBERTO TORRES ESTRADA
 COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

AUTORIZÓ

MTRO. JOSÉ ANTONIO ZAMORA GUIDO
 TITULAR DE LA INSTITUCIÓN Y PRESIDENTE DEL COCODI

última actualización: 28 de abril de 2022